

La función tutorial en Formación Profesional

Head teacher's tasks in Vocational Training

María González

Consejería de Educación Principado de Asturias, España

RESUMEN: El objetivo fundamental del presente trabajo es analizar la función tutorial en la Formación Profesional en relación con los constantes cambios socioeducativos y normativos para lo cual hemos realizado un trabajo exploratorio. Para ello hemos elaborado una prueba la cual ha sido enviada por correo electrónico a una muestra de centros de las distintas comunidades autónomas de España, en función de su población y titularidad. Prueba que ha sido cumplimentada por 134 tutores y tutoras de Formación Profesional, los cuales manifiestan sentirse satisfechos en su tarea, valorando que ésta es bastante importante para la educación del alumnado y para el funcionamiento del centro. Entienden como importantes las funciones de la acción tutorial establecidas en la normativa, aunque el grado de cumplimiento por su parte lo consideran mejorable. Se manifiestan aceptablemente reconocidos en su función por el profesorado y las familias del centro aunque no así por las administraciones educativas. Encuentran una razonable colaboración en sus funciones por parte del equipo docente, familias y equipo directivo. Entienden que su acción tutorial debe ser tenida en cuenta en su carrera profesional. Las administraciones educativas deberían prestar más atención a la formación de tutores y tutoras de Formación Profesional y mejorar su situación profesional.

Palabras clave: Función tutorial, formación permanente, satisfacción laboral, formación profesional, necesidades de formación.

ABSTRACT: The basic objective of this paper is analyzing the tutor function in Vocational Training in relation to the continuous socio-educational and normative changes. We have prepared an exploratory work. Writing a test which has been sent by email to a sample of centers in the different autonomous communities of Spain according to their population and ownership. The test has been filled in by 134 vocational training tutors who are satisfied with their task, considered valuing that this is quite important for the education of students and for the operation of the school. They understand as important the functions of the tutors established in the regulations, although the degree of compliance on their part is considered improvable. They manifest themselves acceptably recognized in their function by the teachers and families of the school, although not by the educational administrations. They find a reasonable collaboration in their functions by the teaching team, families and management team. They understand that their tutorial action must be taken into account in their professional career. The educational administrations should pay more attention to the training of tutor of vocational training and improve their professional situation.

Key words: The tutorial function, in-service teacher education, work satisfaction, vocational training, training needs.

González, M. (2018). La función tutorial en Formación Profesional. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 11(23), 130-140.

Fecha de recepción: 30/03/2018
Fecha de aceptación: 27/07/2018

Correspondencia: asturbarometro@gmail.com
(M. González)

Respecto a la función tutorial hacemos nuestra la reflexión del profesor Álvarez-González respecto a que “la realidad socio-educativa se encuentra en constantes cambios (...) lo cual requiere, asimismo, un cambio en los roles y funciones de la orientación y la tutoría” (2017, p. 28-29). Por estos motivos entendemos que procede analizar la actual situación de la función tutorial en la Formación Profesional de las comunidades autónomas de España. Para ello hemos realizado un estudio exploratorio de determinados aspectos de dicha función elaborando una prueba que hemos puesto a disposición de tutores y tutoras de dicha enseñanza.

Los aspectos que pretendemos analizar se refieren a la formación inicial y permanente de tutores y tutoras, así como a la importancia que para la formación de la función tutorial tienen diversos temas. Es de nuestro interés conocer la satisfacción de tutores y tutoras en su actividad tutorial, así como la importancia que consideran tienen para la educación del alumnado y el funcionamiento del centro. Consideramos de importancia saber cómo valoran el reconocimiento que reciben por parte de las administraciones educativas, profesorado y familias del centro sobre su trabajo. Analizamos determinados aspectos de la función tutorial relacionados con la carrera profesional de tutor y tutora, así como su posible retribución económica por dicha tarea. Las funciones docentes se realizan en colaboración, por ello observamos la que consideran tienen en su trabajo por parte del equipo docente, familias y equipo directivo. Estudiamos cómo valoran tutores y tutoras las funciones de la tutoría, establecidas en la normativa, para la educación del alumnado y el funcionamiento del centro, así como la dedicación y atención que tienen a dichas funciones en su práctica tutorial. Los aspectos señalados los analizaremos según variables como el género, la edad, el tiempo de experiencia docente y en la función tutorial, la titularidad del centro, número de alumnos y alumnas del centro y número de horas semanales dedicadas a la tutoría.

La acción tutorial se entiende que debe ser colectiva y coordinada por parte de todo el profesorado, lo cual supone que debe realizarse un nuevo enfoque más comprensivo e integral de la tutoría (Álvarez-González, 2017; Rodríguez y Romero 2015). Entendiendo que debe ser un proceso continuo y sistemático de la acción educativa que facilite el proceso de aprendizaje y alcance el desarrollo personal e integral del alumnado (Álvarez, 2017; Álvarez-Justel, 2017; Ceballos, 2017). Según Valenzuela y Sales (2016) tutores y tutoras coordinan el trabajo del equipo docente favoreciendo una práctica educativa coherente y un enfoque globalizador de la acción educativa. Para González-Palacios y Avelino-Rubio (2016) debe dejarse de hablar en singular de tutoría para referirnos a tutorías.

En el análisis de la función tutorial considera Álvarez-Justel (2017) que diversos factores de la tutoría no han estado totalmente integrados en la formación del docente en sus estudios universitarios, careciendo en muchas ocasiones de objetivos y contenidos concretos. Respecto a la formación del profesorado, y refiriéndose tanto a la inicial como a la permanente, para Esteve (2007) el éxito como profesor se convierte en algo que es posible objetivar, enseñar y aprender. Cañas, Campoy y Pantoja (2005) reclaman una mayor formación en técnicas tutoriales, más recursos para llevarlas a cabo y mayor coordinación entre los tutores. Martínez-González y Álvarez-Blanco entienden que es necesario “promover la formación del profesorado en estrategias de comunicación y colaboración con las familias y con otros agentes educativos y comunitarios” (2005, p. 143). Para Bolívar (2007) debe potenciarse una formación inicial que conduzca a una profesionalización del profesorado, la cual debe llevar a formar un profesional del aprendizaje a la vez que un educador. Otro aspecto de interés que analizan Santana y Feliciano (2006) es el relativo a la actitud y competencia del tutor o tutora, la tutoría no puede suponer una tarea mecánica ni cualquier profesor o profesora puede llevarla a cabo. Según Sobrado (2007) el profesorado tiene una mejor formación para la tutoría en lo relativo a las acciones de carácter organizativo y menor formación en temas como son la prevención de drogodependencias, el tránsito de los estudios y empleo. Según Martín-Moreno (2008) en dicha formación deben incluirse habilidades y actitudes en relación con la igualdad de género.

Se entiende por otra parte, que la formación de los tutores no es requisito suficiente para garantizar una formación integral del alumnado aunque si resulta imprescindible (Rodríguez y Romero, 2015), considerando que debe prestarse más atención a la formación del profesorado como tutor en sus estudios universitarios a la vez que debe propiciarse un mayor y mejor reconocimiento al

trabajo de los responsables de la acción tutorial. Según Serrano (2009) la mayoría del profesorado (94%), considera prioritaria la formación sobre la acción tutorial a la vez que un 77% entiende que su nivel de preparación para ser tutor es bueno y un 40% rechaza la posibilidad de ser tutor.

Señalan en su trabajo Nogueira-Pérez, Ceinos-Suárez, y Fernández-Rey que en los centros de secundaria existen programaciones de la acción tutorial aunque el grado de cumplimiento no es el adecuado. Entendiendo que “ya sea por falta de formación específica (...) por la complejidad de las tareas (...) o por falta de actitud o compromiso (...), la tutoría en los centros de educación secundaria se encuentra en una situación de fragilidad” (201, p. 198).

Respecto a la satisfacción del tutor y tutora en su tarea, Serrano (2009) considera que ésta es buena, aunque se encuentran decepcionados con su retribución económica y posibilidades de desarrollo profesional. Coincidiendo con lo señalado por Torres-González (2010) que el profesor tutor de educación secundaria se siente bastante satisfecho en el desarrollo de su profesión, aunque se encuentra insatisfecho con la administración educativa. También López-Gómez (2013) entiende que aunque tutores y tutoras se consideran preparados para ejercer su labor no se sienten apoyados en ella ni su trabajo recompensado. La satisfacción laboral para Santos, Godás, Lorenzo, y Gómez-Fraguela (2010) podría conformar decisivamente las actitudes de los docentes hacia la escuela, afectando positivamente a su motivación y desempeño. Estudios recientes muestran que la satisfacción laboral del profesorado español disminuyó en la última década, y que resulta significativamente más baja en educación secundaria que en etapas educativas previas (Gil-Flores, 2017)

Para Castro, Expósito, Lizasoain, López, y Navarro (2015) tutores y tutoras constituyen un elemento fundamental para facilitar la colaboración, participación e implicación de las familias en la vida del centro. Reparaz y Jiménez (2015) consideran que se da una buena comunicación de la familia con el centro. Martínez-González y Álvarez-Blanco (2005) señalan la necesidad de que padres y madres reflexionen juntos sobre las necesidades de cooperación entre ambos.

En su trabajo “La función tutorial en Formación Profesional: desempeño profesional del profesorado”, Rodríguez y Romero (2015), consideran que existe falta de concordancia entre las funciones que se proponen los tutores y las que se llevan a la práctica. Entienden que la carencia de tiempo para su desarrollo puede ser una de las causas de dicha falta de concordancia.

Método

Muestra

Con objeto de conocer las opiniones de tutores y tutoras de Formación Profesional de las comunidades autónomas de España hemos elaborado una prueba específica que fue enviada por correo electrónico a una muestra de centros seleccionados en función de la población de cada provincia y de su titularidad. Muestra que ha sido extraída del Registro Estatal de Centros Docentes no universitarios del Ministerio de Educación. Se envía una carta en la que se solicita la colaboración del profesorado en el trabajo que estamos realizando respecto a su función tutorial. Se hace referencia a la autoría del estudio. Se añade el enlace para generar el cuestionario en el que se puede responder a las cuestiones planteadas, indicando que el mismo se corresponde con una aplicación de Google. Las respuestas se recogen de manera totalmente anónima en una tabla de la aplicación.

Uno de nuestros objetivos en este caso es poder recoger respuestas del profesorado indicado de todo el ámbito territorial de España según sus distintas comunidades autónomas, no limitándonos, por tanto, a un espacio más restringido como pudiera ser una comunidad autónoma o un municipio o localidad. Entendemos que el procedimiento empleado a la vez que gana en muestreo al azar, pierde en cantidad ya que no nos dirigimos personalmente a profesores y profesoras que por su cercanía o relación profesional facilitarían la amplitud de las respuestas. Consideramos, asimismo, que el cuestionario enviado *on line* puede ser el procedimiento adecuado en este caso, no solo por la técnica utilizada con la aplicación de Google, sino por su facilidad para emitir y recoger las respuestas. Encontramos como importante inconveniente que la desconfianza que genera la recepción de correos electrónicos no identificados y su consiguiente envío a la papelera sin llegar abrirlo (se abren en torno al 10% de

los enviados), reduce ostensiblemente el número de respuestas recibidas. Por otro lado, también debemos señalar que el protocolo es enviado a la dirección de correo electrónico del centro educativo, por lo cual depende de que la dirección del centro o a quien corresponda tenga a bien reenviarlo al profesorado respectivo.

Habiendo sido enviado el protocolo a un total de 450 centros que imparten enseñanzas de formación profesional, tanto públicos como privados-concertados y dirigido al profesorado de ciclos formativos de grado medio y grado superior, siendo cumplimentado por 134 profesores y profesoras de Formación Profesional, siendo el 54.5% tutoras y el 45.5% tutores. Su edad media es de 47.3 años (tutoras 46.4 y tutores 48.1). El tiempo de experiencia docente media es de 18.3 años (tutoras 20.0 y tutores 16.4) y en la función tutorial 12.1 años (tutoras 13.0 y tutores 11.1). Respecto a la titularidad del centro en el que ejercen, el 86.6% son de centros públicos, el 12.7% privados-concertados y el 0.7% privados. Dedicar una media semanal de 1.6 horas a sus tareas de tutoría (tutoras 1.6 y tutores 1.5).

Según la titularidad del centro en el que ejercen sus funciones y diversas variables podemos señalar: Respecto a la edad los de centros públicos tienen una media de 47.1 años y los privados-concertados de 50.0, la experiencia docente de centros públicos tiene una media de edad 19.2 años y los de privados-concertados 16.7, según la experiencia como tutor o tutora, los de centros públicos tienen 11.3 años de media y los de privados-concertados 11.2 años, los que ejercen sus tareas en centros públicos emplean 1.5 horas semanales a la función tutorial y los de los privados-concertados 1.6.

Variables e instrumentos

Con la prueba que hemos elaborado y puesto a disposición de tutores y tutoras consultados pretendemos realizar un estudio exploratorio que nos informe sobre la actual situación de la función tutorial en Formación Profesional. Con este objeto hemos analizado la validez de contenido mediante “juicio de expertos” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008). Respecto a la validez del constructo podemos señalar que la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) tiene un valor de .785 y la prueba de esfericidad de Bartlett tiene un nivel de significación de .000. En el análisis factorial el método de extracción utilizado ha sido el Análisis de Componentes Principales y el método de rotación Varimax con Kaiser. La rotación ha convergido en 7 iteraciones. Siete factores explican el 79.9% de la varianza. Las funciones tutoriales que hemos propuesto para valorar por tutores y tutoras se corresponden con las establecidas en el artículo 91 de la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de Mayo de Educación.

El protocolo de recogida de información consta de 54 ítems de los cuales 10 son variables de clasificación. Los 44 restantes se distribuyen de la siguiente manera: tres corresponden a la formación inicial y permanente; 13 a temas de formación permanente; tres a la satisfacción, importancia del tutor y tutora en el funcionamiento del centro y en la enseñanza del alumnado; 8 a la importancia de las funciones del tutor y tutora y 9 al reconocimiento y colaboración, carrera profesional, retribución económica, méritos. Con excepción de las variables de clasificación, para responder a los ítems restantes se ofrece una escala de 0 a 10, en la que el 0 es el menor valor y el 10 el máximo.

Para calcular la fiabilidad de la prueba utilizamos el coeficiente de Cronbach, el cual alcanza un valor de $\text{Alpha} = .94$ (en la escala de 0 a 1) para el total de los 44 elementos analizados. Tres aspectos de la valoración de la formación inicial y permanente tienen un coeficiente de Cronbach de .79. En los temas de formación permanente su coeficiente es de .94. Satisfacción, importancia del tutor y tutora en el funcionamiento del centro y en la enseñanza del alumnado, alcanzan un coeficiente de fiabilidad de .78. Importancia de las funciones del tutor y tutora coeficiente de .91. La atención y dedicación a distintas funciones del tutor y tutora su coeficiente de Cronbach es .98. El reconocimiento y colaboración, carrera profesional, retribución económica y méritos coeficiente de .95.

Para realizar los análisis estadísticos correspondientes recurrimos a los descriptivos, diferencia de medias y análisis multivariado (utilizando el método Scheffe).

En este estudio tenemos en cuenta diversas variables de clasificación tales como el género, la edad, tiempo de experiencia docente y experiencia como tutor o tutora, titularidad del centro, comunidad autónoma, número de alumnos y alumnas del centro y horas semanales dedicadas a la tutoría. Aspectos fundamentales a analizar en el trabajo son: 1. Formación inicial y permanente de tutores y tutoras. 2. Temas de formación permanente (normativa, pedagogía-psicología, nuevas tecnologías, resolución de conflictos y convivencia, gestión del cambio e innovación, trabajo cooperativo, metodología didáctica, atención a las familias, dinámica de grupos, organización y gestión de equipos docentes, orientación escolar, evaluación del rendimiento académico y habilidades sociales). 3. La satisfacción en la actividad tutorial. 4. Importancia que tiene la tutoría en la educación del alumnado y en el funcionamiento del centro. 5. Reconocimiento que tutores y tutoras reciben por parte de las administraciones educativas, profesorado y familias del centro sobre su trabajo en la tutoría. 6. Valoración respecto a que se tenga en cuenta en su carrera profesional el ejercicio de dicha función, así como la retribución económica que pudiera corresponderles. 7. Colaboración que tienen en su trabajo por parte del equipo docente, familias y equipo directivo del centro. 8. Importancia que tienen las funciones de la tutoría para la educación del alumnado y el funcionamiento del centro. 9. Dedicación que tienen a dichas funciones.

Resultados

Formación inicial y permanente

Tutores y tutoras valoran con 2.8 puntos (en una escala de 0 a 10 puntos, siendo 0 “nada adecuada” y 10 “muy adecuada”) la formación inicial recibida en sus estudios universitarios respecto a la función tutorial. Tiene una valoración media de 4.7 puntos la que reciben los actuales estudiantes de profesorado. La formación permanente que les proporcionan las administraciones educativas, a los tutores y tutoras de Formación Profesional, la valoran con 3.7 puntos.

Tabla 1.

Temas de formación permanente.

Escala de 0 a 10 puntos. siendo 0 “ninguna importancia” y el 10 “muchísima importancia”		
	Media	Desviación
1. Normativa	6.7	2.4
2. Pedagogía-psicología	8.1	1.9
3. Nuevas tecnologías	7.3	1.7
4. Resolución de conflictos y convivencia	8.6	1.7
5. Gestión del cambio e innovación	7.4	2.0
6. Trabajo cooperativo	8.0	1.8
7. Metodología didáctica	7.6	1.8
8. Atención a las familias	7.9	2.2
9. Dinámica de grupos	8.1	1.7
10. Organización y gestión de equipos docentes	7.6	2.2
11. Orientación escolar	7.9	1.9
12. Evaluación del rendimiento escolar	8.0	1.7
13. Habilidades sociales	8.4	1.7

Temas de formación permanente

En relación con la importancia que tienen para la formación permanente de tutores y tutoras los temas propuestos se pueden ver en la Tabla 1. Temas de formación permanente, (valorados en una escala de 0 a 10 puntos, siendo 0 “ninguna importancia” y 10 “muchísima importancia”), observamos que el menor valor se otorga a la “normativa” (6.7 puntos) y el mayor a la “resolución de conflictos y convivencia” (8.6). Los restantes temas obtienen los siguientes valores: “pedagogía-psicología” (8.1),

“nuevas tecnologías” (7.3), “gestión del cambio e innovación” (7.4), “trabajo cooperativo” (8.0), “metodología didáctica” (7.6), “atención a las familias” (7.9), “dinámica de grupos” (8.1), “organización y gestión de equipos docentes” (7.6), “orientación escolar” (7.9), “evaluación del rendimiento escolar” (8.0) y “habilidades sociales” (8.4).

En relación con el género, son más importantes para las tutoras que para los tutores los temas sobre la formación permanente relativos a: “pedagogía-psicología (grado de significación .032, en adelante p), “resolución de conflictos y convivencia” ($p = .041$), “trabajo cooperativo” ($p = .015$), “orientación escolar” ($p = .029$), “evaluación del rendimiento escolar” (.032) y “habilidades sociales” ($p = .004$).

Satisfacción del tutor y tutora en la función tutorial

La satisfacción como tutor o tutora (valorada en una escala de 0 a 10, siendo 0 “ninguna satisfacción” y 10 “la máxima satisfacción”) es de 7.3 puntos, desviación 1.7. Tan solo el 3.8% otorgan menos de cinco puntos. Se encuentran diferencias en la satisfacción como tutor o tutora respecto a la titularidad del centro (públicos 7.1, privados-concertados 8.3, $p = .018$). Los que dedican seis o más horas semanales a la tutoría están significativamente más satisfechos que los que dedican 4 ó 5 (8.3 y 7.1 punto, respectivamente, $p = .030$) y los que emplean hasta 3 horas (8.3 y 7.0 puntos, respectivamente, $p = .007$)

Importancia del tutor o tutora para la educación del alumnado de la tutoría y para el buen funcionamiento del centro

Tutores y tutoras otorgan una alta valoración a la importancia de su tarea para la educación del alumnado de la tutoría, 8.3 puntos (escala de 0 a 10, siendo el valor 0 “ninguna importancia” y el 10 la “máxima importancia”) y para el buen funcionamiento del centro, 8.5 puntos. Se encuentran diferencias significativas en la valoración que se da a la importancia que tiene el tutor o tutora en la educación del alumnado y los años de experiencia como tutor o tutora. Los que tienen 16 ó más años de experiencia la valoran mejor que los que tienen hasta 7 años (9.0 y 7.9, $p = .003$) y de que los de 8 a 15 años (9.0 y 8.0, respectivamente, $p = .012$). Valoran significativamente mejor los que emplean seis o más horas en la tutoría respecto a los que utilizan hasta tres horas (9.5 y 7.9, respectivamente, $p = .000$).

Tabla 2.

Importancia de las funciones del tutor o tutora para la educación del alumnado de la tutoría y para el buen funcionamiento del centro.

Escala de 0 a 10 puntos, siendo 0 “nada importante” y 10 “muy importante”		
	Media	Desviación
1. Participar en la elaboración y desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación	7.6	1.8
2. Coordinar el proceso de evaluación de alumnos y alumnas de su grupo	8.0	1.7
3. Coordinar el equipo docente en relación con el alumnado del grupo.	8.4	1.5
4. Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos y alumnas de su tutoría	8.3	1.6
5. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.	8.6	1.3
6. Orientar y asesorar al alumnado y/o a las familias, sobre sus posibilidades académicas y profesionales.	8.4	1.5
7. Coordinar las actividades complementarias del alumnado del grupo.	7.7	1.6
8. Informar a la familia de lo relacionado con las actividades docentes y rendimiento académico del alumno o alumna.	8.7	1.5

Importancia de las funciones de tutor y tutora para la educación del alumnado y para el buen funcionamiento del centro

La valoración de la importancia de las funciones del tutor o tutora para la educación del alumnado y el buen funcionamiento del centro, Tabla 2. Importancia de las funciones del tutor o tutora para la educación del alumnado de la tutoría y para el buen funcionamiento del centro, se realiza en una escala de 0 a 10 puntos, (siendo 0 “nada importante” y 10 “muy importante”). Dichas valoraciones tienen un recorrido de 1.1 puntos, siendo la de menor valoración la referida a “coordinar las actividades complementarias del alumnado del grupo” (7.6 puntos) y la mayor la relativa a “informar a la familia de lo relacionado con las actividades docentes y rendimiento académico del alumno o alumna” (8.7 puntos). Las restantes funciones se valoran entre ocho y nueve puntos, con excepción de “coordinar las actividades complementarias del alumnado del grupo” a la que se le otorga 7.7 puntos.

Atención y dedicación como tutor y tutora a las funciones de tutoría

Respecto a la atención y dedicación que tutores y tutoras manifiestan tener en relación con sus funciones tutoriales observamos que su valoración tiene un recorrido de 1.1 puntos, correspondiendo la menor a “participar en la elaboración y desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación” (5.2 puntos) y las más elevadas a “facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación” e “informar a la familia en lo relacionado con las actividades docentes y rendimiento académico” (6.3 puntos). Las restantes funciones son valoradas entre 5.8 y 6.2 puntos (ver Tabla 3). Atención y dedicación como tutor o tutora a las funciones de tutoría.

Tabla 3.

Atención y dedicación como tutor o tutora a las funciones de tutoría.

Escala de 0 a 10 puntos, siendo 0 “ninguna atención y dedicación” y el 10 “la máxima atención y dedicación”.		
	Media	Desviación
1. Participar en la elaboración y desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación	5.2	3.5
2. Coordinar el proceso de evaluación de alumnos y alumnas de su grupo	6.2	3.6
3. Coordinar el equipo docente en relación con el alumnado del grupo.	6.1	3.6
4. Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos y alumnas de su tutoría	6.1	3.6
5. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.	6.3	3.6
6. Orientar y asesorar al alumnado y/o a las familias, sobre sus posibilidades académicas y profesionales.	6.3	3.7
7. Coordinar las actividades complementarias del alumnado del grupo.	5.8	3.5
8. Informar a la familia (o al alumnado en el caso de mayoría de edad) de lo relacionado con las actividades docentes y rendimiento académico del alumno o alumna.	6.3	3.7

Correlación respecto a la importancia de las funciones del tutor y tutora para la educación del alumnado de la tutoría y su atención y dedicación sus funciones

Se puede señalar que aunque tutores y tutoras consideran como adecuadas la atención y dedicación que prestan a sus funciones, éstas son significativamente menores que la importancia que entienden tienen para la función tutorial (Tabla 4). Correlación respecto a la importancia de las funciones del tutor o tutora para la educación del alumnado de la tutoría y atención y dedicación como tutor o tutora a las funciones de tutoría.

Reconocimiento que tienen el tutor y la tutora por parte de las administraciones educativas, el profesorado y las familias del centro respecto a su tarea

Tutores y tutoras valoran, en una escala de 0 a 10 puntos (siendo el 0 "ningún reconocimiento" y el 10 el "máximo reconocimiento") con 3.0 puntos (desviación 2.9) el reconocimiento que entienden tienen por parte de las administraciones educativas, el del profesorado con 4.9 (desviación 3.1) y el de las familias con 5.2 (desviación 3.4).

Se encuentran diferencias en la valoración del reconocimiento que tienen por parte de las administraciones y el tiempo de experiencia en la función tutorial. Hasta 7 años de experiencia la valora mejor que los de 8 a 15 años (4.1 puntos y 2.4, respectivamente, $p = .028$) y que los de 16 ó más años (4.1 puntos y 2.1, respectivamente, $p = .004$). Por otro lado, valoran mejor dicho reconocimiento los que ejercen sus funciones en centros de hasta 290 alumnos y alumnas que los de 701 o más (4.6 puntos y 2.3, respectivamente, $p = .050$).

Tabla 4.

Correlación respecto a la importancia de las funciones del tutor o tutora para la educación del alumnado de la tutoría y atención y dedicación como tutor o tutora a las funciones de tutoría.

	Escala de 0 a 10, siendo 0 "ninguna importancia" y 10 "la máxima importancia"	Escala de 0 a 10, siendo 0 "ninguna atención y dedicación" y 10 "la máxima atención y dedicación"	Correlación
	Media	Media	
1. Participar en la elaboración y desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación	7.6	5.2	.000
2. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo	8.0	6.2	.016
3. Coordinar el equipo docente en relación con el alumnado del grupo.	8.4	6.1	.128
4. Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado de su tutoría	8.3	6.1	.166
5. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.	8.6	6.3	.205*
6. Orientar y asesorar al alumnado y/o a las familias, sobre sus posibilidades académicas y profesionales.	8.4	6.3	.234**
7. Coordinar las actividades complementarias del alumnado del grupo.	7.7	5.8	.166
8. Informar a la familia y/o alumnado de lo relacionado con las actividades docentes y su rendimiento académico	8.7	6.3	.132

Nota: *La correlación es significativa al nivel .05; **La correlación es significativa al nivel .01.

¿El ser tutor o tutora debe ser tenido en cuenta en su carrera profesional, en su retribución económica y como mérito en concursos de méritos y traslados?

Respecto a si los docentes deben tener una carrera profesional en la que se tenga en cuenta ser o haber sido tutor y tutora se valora con 5.7 puntos, desviación 3.7, (en la escala de 0 a 10 puntos, siendo 0 "nada de acuerdo" y 10 "muy de acuerdo"). Se valora con 6.7 puntos (desviación 3.8) el que el desempeño de la función tutorial deba ser objeto de una retribución económica. Con la misma

puntuación de 6.7 se considera el que ser o haber sido tutor o tutora sea tenido en cuenta en los concursos de méritos y de traslados en la función pública, y en su caso constituir mérito profesional en los centros privados.

Valoración de la colaboración que tutores y tutoras reciben del equipo docente, familias y equipo directivo

La colaboración que tutores y tutoras de Formación Profesional reciben por parte de equipo docente en sus tareas es valorada (en una escala de 0 a 10, siendo 0 "muy mala" y 10 "muy buena") con 5.9 puntos, la de las familias 5.2 puntos y la del equipo directivo 5.5 puntos.

Discusión

Ya hemos señalado que nuestro objetivo principal en el presente trabajo es analizar la importante función tutorial en Formación Profesional en su situación actual, teniendo en cuenta lo señalado por el profesor Álvarez-González (2017) respecto a los cambios de la realidad socio-educativa y de los roles y funciones de la orientación y tutoría.

Tutores y tutoras consultados de Formación Profesional otorgan una alta valoración a la importancia de su tarea para la educación del alumnado de la tutoría y el funcionamiento del centro. Valoraciones que está de acuerdo con lo indicado por diversos autores (Álvarez-González, 2017; Cañas, Campy y Pantoja, 2005; López, 2013), los cuales consideran la tutoría como un componente básico de la práctica docente y factor de calidad de la enseñanza.

Respecto al fundamental tema de la formación del profesorado en general, y de la función tutorial en particular, las respuestas de tutores y tutoras consultados en relación con su formación inicial universitaria y permanente nos indican que deben mejorarse, coincidiendo con lo señalado por distintos autores (Álvarez-Justel, 2017; Bolívar, 2007; Cañas, Campoy y Pantoja, 2005; Rodríguez y Romero, 2015).

Los responsables de la función tutorial que responden a las preguntas que les hemos formulado manifiestan tener una aceptable satisfacción en su función. Así lo señalan también Serrano (2009) y Torres-González (2013). Lo cual parece significar que dicha satisfacción se mantiene en el tiempo, con lo que afecta positivamente a su motivación y desempeño, según Santos, Godás, Lorenzo y Gómez-Fraguela (2010).

Tutores y tutoras se consideran aceptablemente apoyados y valorados por el equipo directivo, profesorado y familias, no así por las administraciones educativas, coincidiendo con lo propuesto por Serrano (2009) y Torres-González (2013).

Consideran que sus retribuciones en el ejercicio de dicha función tutorial deben mejorarse. Así lo indica López-Gómez (2013) respecto a que aunque tutores y tutoras se consideran preparados no se sienten apoyados ni su trabajo recompensado

Un mayor tiempo para la función tutorial es reclamado por diferentes estudios (Rodríguez y Romero, 2015). En nuestro caso, tutores y tutoras entienden que un mayor tiempo dedicado a su tarea significa una mejor atención y dedicación a las funciones de la tutoría.

La creciente importancia de la función tutorial en la Formación Profesional nos induce a entender que se debe profundizar en su estudio. Quizá haya sido dicha función la gran olvidada en esta etapa al considerar la tutoría como un elemento formativo más propio de otras edades más tempranas, no obstante, dicha función está siendo hoy reconocida como un elemento básico en la formación integral, con independencia de la edad del estudiante. Cabría analizar en el futuro la importancia de dicha función en temas de gran importancia como son la planificación y desarrollo del proceso formativo por parte del alumnado, su importancia en la búsqueda de trabajo y en el desarrollo, en su caso, del mismo.

Conclusiones

En la actualidad, y en relación con anteriores estudios, observamos que se encuentran importantes coincidencias con muchos de los aspectos que se han analizado respecto a la función tutorial.

Parece que tutores y tutoras que realizan sus funciones en las enseñanzas de Formación Profesional entienden que su formación inicial en sus estudios universitarios, respecto a sus tareas en la función tutorial (2.8 puntos) no ha sido la adecuada, entendiendo que es mejor la que reciben los actuales estudiantes de profesorado (4.7 puntos) y considerando que es mejorable la formación permanente que les proporcionan las administraciones educativas (3.7 puntos). En nuestro trabajo ofrecemos una serie de temas, los cuales se entienden por tutores y tutoras consultados como importantes para su formación permanente.

Su satisfacción en el ejercicio de la función tutorial tiene una importante valoración de 7.3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos (siendo 0 “ninguna satisfacción” y 10 “la máxima satisfacción”). La titularidad del centro es un factor en el que aparecen diferencias en dicha satisfacción, manifestando mayor satisfacción los de centros privados concertados que los de los públicos y los que dedican mayor número de horas a la función tutorial.

Dada la importancia que entienden tiene la función tutorial tanto en lo que se refiere a la educación del alumnado (8.3 puntos), como en el buen funcionamiento del centro (8.5 puntos), cabría profundizar en la mejora de la misma.

El reconocimiento que tienen en el ejercicio de la función tutorial, por parte del profesorado, equipo directivo y familias, lo consideran adecuado. No así el que reciben por parte de las administraciones educativas. El tiempo empleado en la acción tutorial parece ser un elemento relacionado con la consideración de una mejor atención y dedicación a diversos aspectos de la misma. Un mayor tiempo de dedicación significa una mayor satisfacción laboral.

Cabe destacar, asimismo, que tutores y tutoras, valoran como importantes las funciones establecidas en la normativa en relación con la tutoría. No obstante, en lo que se refiere a la atención y dedicación que realizan respecto a las mismas, les otorgan menos valoración. Entendemos que no deben de ser ajenos a estas diferencias un necesario mayor tiempo de dedicación, como hemos señalado y una necesaria atención profesional por parte de las administraciones educativas a tutores y tutoras (retribución económica y méritos en carrera profesional).

Tutores y tutoras parece que encuentran una razonable colaboración en su tarea por parte del equipo docente, familias y equipo directivo, aunque caben posibilidades de mejora.

Por otro lado, no se encuentran diferencias significativas ($p > .050$), en las valoraciones que se realizan de las distintas cuestiones planteadas en función de la comunidad autónoma en la que ejerce su función tutorial en Formación Profesional los profesores y profesoras consultados.

Referencias

- Álvarez-González, M. (2017). Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos. *Revista Educatio Siglo XXI*, 35(2), 21-42. doi:10.6018/j/298501.
- Álvarez-Justel, J. (2017). La tutoría en secundaria. *Revista Educatio Siglo XXI*, 35(2), 65-90. Recuperado de vistas.um.es/educatio/article/download/298521/214181
- Bolívar, A. (2007). La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional. *Estudios sobre Educación*, 12, 13-30. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8988/1/12%20Estudios%20Ea.pdf>
- Cañas, A., Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2005). La función tutorial: valoración y necesidades del profesorado. *Bordón: Revista de Pedagogía*, 57(3), 297-214. Recuperado de https://www4.ujaen.es/~apantoja/mis_articulos/fun_tuto_bordon_57_3.pdf
- Castro, M., Expósito, E., Lizasoain, L., López, E., y Navarro, E. (2015). Acciones y actitudes diferenciales de los tutores y su relación con la participación de las familias. *Participación Educativa*, 4(7), 29-37. Recuperado de http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/observatorio/uploads/33986_Castro-et-al_PE2015_Acciones.pdf

- Ceballos, N. (2017). La tutoría como espacio de democracia: una mirada desde la voz de los docentes en formación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 86-103. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338252055007>
- Escobar-Pérez, A. y Cuervo-Martínez, J. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 27-36. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Esteve, J. M. (2007). La formación de profesores: bases teóricas para el desarrollo de programas de formación inicial. *Revista de Educación*, 350, 15-29. Recuperado de: www.revistaeducacion.mec.es/re350/re350_01.pdf
- Gil-Flores, J. (2017). Características personales y de los centros educativos en la explicación de la satisfacción laboral del profesorado. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 16-22. Recuperado de: www.redalyc.org/html/175/17552043003
- González-Palacios, A. y Avelino-Rubio, I. (2016). Tutoría: Una revisión conceptual. *Revista de Educación y Desarrollo*, 38, 57-68. Recuperado de: www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antioresdetalle.php?n=38
- López-Gómez, E. (2013). Aproximación a la percepción y satisfacción del profesor tutor de Secundaria Obligatoria respecto a su labor. *Revista de Investigación en Educación*, 11(1) 77-96. Recuperado de: <http://webs.uvigo.es/reined/>
- Martín-Moreno, Q. (2008). El liderazgo femenino en los centros de los distintos niveles educativos. En J. Gairín, y S. Antúnez (eds.), *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Madrid: Wolters Kluwer, 188-199
- Martínez-González, R. A. y Álvarez-Blanco, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria: implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta*, 85, 127-146. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10651/26950>
- Nogueira-Pérez, M., Ceinos-Suárez, C., y Fernández-Rey, E. (2016). Visión de las realidades de la acción tutorial en secundaria desde las experiencias del Practicum del alumnado del Máster en Profesorado de la USC. En Pantoja, A., Villanueva, C. y Cantero, N. (coordinadores) *La orientación educativa en la sociedad actual*. Comunicación, III Congreso Internacional sobre Diagnóstico y Orientación, (pp. 181-201), Jaén. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/.../M...Orientacion...competencias...en.../Orientacion-profes>
- Reparaz, R. y Jiménez R. (2015). Padres, tutores y directores ante la participación de la familia en la escuela. Un análisis comparado. *Participación Educativa*. 4(7) 39-45. Recuperado de: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=17380
- Rodríguez, S. y Romero, L. (2015). La función tutorial en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: desempeño profesional del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 43-55. Recuperado de: doi:10.6018/reifop.18.2.219131
- Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (2006): La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. *Revista de Educación*, 340, 943-971. Recuperado de: www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_34.pdf
- Santos, M. A., Godás, A., Lorenzo, M., y Gómez-Fraguela, J. A. (2010). Eficacia y satisfacción laboral de los profesores no universitarios: revisión de un instrumento de medida. *Revista Española de Pedagogía*, 245, 151-170. Recuperado de: <http://reunir.unir.net/handle/123456789/3868>
- Serrano, C. (2009) Acción tutorial y clima escolar en los centros educativos a juicio del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria. *Pulso*, 32, 95-121. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3068549>
- Sobrado, L. (2007). La tutoría educativa como modelo de acción orientadora: perspectiva del profesorado tutor. *XXI, Revista de Educación*, 9, 43-64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4733983.pdf>
- Torres González, J.b A. (2010). Análisis del grado de satisfacción del profesorado de educación secundaria en el desarrollo de su labor docente. *Contextos Educativos: Revista de Educación*, 13, 27-42. Recuperado de: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/624>
- Valenzuela, C. y Sales, A. (2016). Los efectos de la participación dentro del aula ordinaria. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 9(2), 71-86. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5600284>